

Memorias villeras en disputa sobre las intervenciones estatales de erradicación en Villa 20 (1976-1983)

Julieta Oxman

CONICET / Universidad de Buenos Aires / Universidad Nacional de General Sarmiento

julietaox@gmail.com

Resumen

En esta ponencia nos proponemos analizar los procesos de recuerdo, silencio y borramiento de los habitantes de Villa 20, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre el período que corresponde a la última dictadura cívico-militar (1976-1983) sucedida en Argentina. El abordaje a esta temática se desarrollará desde el marco conceptual de la memoria y la revalorización del lugar que asumen los *actores sociales subalternos* dentro de los análisis sobre el pasado en contextos de diversidad cultural y desigualdad social. En ese sentido, proponemos tomar esta categoría de grupo subalterno y alterizado entendiendo a los *villeros* como sujetos históricos silenciados para indagar en las particularidades de los entramados de sus memorias desde sus propios ámbitos de rememoración.

Al abordar el estudio de la villa desde las vocalidades de los habitantes nos orientamos en rescatar los relatos de las personas que viven en Villa 20, intentando revalorizar y resignificar sus memorias, procurando subrayar las representaciones de los propios habitantes. Nuestro interés está focalizado en estudiar la trayectoria barrial tanto desde los procesos internos de recuerdo y olvido como desde los dispositivos que signaron históricamente los recuerdos villeros sobre los mecanismos de erradicación y resistencia durante la última dictadura cívico-militar.

En ese marco entendemos que se establece una disputa política por la hegemonía y colonización de la remembranza construida bajo sectores sociales dominantes principalmente a partir de la inauguración de la etapa democrática en el año 1983 con el surgimiento de testimonios, la apertura de archivos y debates públicos.

En segundo término, nos dedicaremos a recuperar las inscripciones espaciales de recuerdos y silencios. Las memorias sobre la espacialidad, las relocalizaciones, los desalojos y desplazamientos forzados de otras villas hacia Villa 20, aportarán al estudio sobre la recuperación de sentidos de la territorialidad y las memorias en desplazamiento. Ligados a este eje, por último, analizaremos los canales y receptáculos de la memoria. Los recuerdos asociados al lugar y las huellas de la memoria construidas desde sectores contra-hegemónicos en Villa 20. En ese sentido nos interesa profundizar en las disputas y usos socio-políticos del pasado, el pasado hegemónico, la subalternización de las memorias y el uso de la memoria como componente de lucha. La configuración de las memorias clandestinas de resistencia, de organización local y sobre dispositivos represivos. El estudio se encuadra bajo una metodología cualitativa con entrevistas en profundidad a informantes clave, observación participante en espacios comunitarios y relevamiento de leyes, documentos y revisión en archivos público-privados sobre la temática. Repasaremos los debates, perspectivas y aportes conceptuales de la bibliografía desarrollada para abordar los relatos de los villeros. Los ecos pretéritos que relatan el desencuentro o los consensos conformados en la trayectoria barrial de estos sectores populares serán factores claves para lograr distinguir las variadas formas de mitigar acciones provenientes de grupos hegemónicos que contemplen avances en un vaciamiento cultural y político de los villeros. En esa línea, esperamos que el estudio a emprender nos aporte instrumentos para ubicar y comprender las estrategias populares para revertir procesos de subordinación que todavía persisten.

Palabras clave: villas – memorias – erradicación – dictadura – grupos subordinados

Introducción

En esta ponencia nos proponemos analizar los procesos de recuerdo, silencio y borramiento de los habitantes de Villa 20 sobre el período que corresponde a la última dictadura cívico-militar (1976-1983) ocurrida en Argentina. Nos focalizamos en estudiar la trayectoria barrial tanto desde los procesos internos de la villa de los *recuerdos* y *olvidos* como desde los dispositivos políticos que signaron las memorias subalternas sobre los mecanismos de desalojo forzado, persecución y desaparición sufridos en el barrio. En ese marco entendemos que se establece una disputa, muchas veces indirecta, por la hegemonía y colonización de la remembranza de este período construida a partir de la inauguración de la etapa democrática en 1983 por sectores sociales dominantes. La instalación de la maquinaria del terror continuo generando efectos en los tiempos post-dictatoriales permitiendo el desarrollo de silencios y obturando la transmisión de las memorias sobre aquellas experiencias vividas a las nuevas generaciones que habitan Villa 20. Esta problemática se acompaña de una raíz traumática, social y personal, que en múltiples casos

se distendió luego de varias décadas revelando públicamente esa historia común en la villa. Sin embargo, actualmente en muchos habitantes permanece dentro de su mundo íntimo y privado, siendo un grupo reducido el que transitó esa experiencia y habita actualmente en la villa.

Debido a los dispositivos erradicadores nos encontramos con memorias fragmentadas territorialmente y con recuerdos desplazados a destinos remotos. La inestabilidad de permanencia propia de vivir en una villa se agudizó durante éste período, lo cual perjudicó gravemente la recuperación del pasado compartido con compañeros, militantes sociales y residentes. Así mismo, la persecución a referentes comunitarios y la desarticulación de la organización política dispuesta por el terrorismo militar puede ser entendida como una de las claves para comprender la configuración del proceso de subalternización ocurrido en esta etapa. Nos interesa poner de relieve la dimensión cotidiana de dominación (Lechner, 1992), algo habitualmente descuidado por los estudios sobre la dictadura. Pretendemos adentrarnos en las narrativas de sus habitantes sobre la vida cotidiana, la violencia estatal y las desapariciones que atravesó la población de villa 20 durante la última dictadura cívico-militar.

El tratamiento de estos temas se organiza de la siguiente forma. Primero se presenta un desarrollo sobre los *Marcos de interpretación del pasado desde las memorias subalternas*. Luego en una segunda sección se analizarán *Intervenciones estatales y dispositivos políticos que signaron históricamente los recuerdos villeros sobre la última dictadura cívico-militar*. Continuaremos con el estudio de las *Inscripciones de la memoria, territorio, espacialidad y recuperación de sentidos*. Y finalmente se presenta una revisión sobre las *Memorias clandestinas, micro-resistencias y organización barrial* y los canales y receptáculos de la memoria en Villa 20.

I. Marcos de interpretación del pasado desde las memorias subalternas

La memoria viene siendo un campo de estudio en desarrollo hace más de siete décadas, siendo Europa su localización de inicio más significativa, con los aportes teóricos que conforman esta perspectiva en relación a los conceptos de *memoria colectiva* y *memoria individual* dentro de marcos sociales para el ejercicio de recordar (Halbwachs, 1950). En esa línea, el área de investigación se nutre con el surgimiento de múltiples trabajos -en Alemania, Europa Occidental-Oriental y particularmente en Francia- que buscan respuestas a lo sucedido en la Segunda Guerra Mundial y el Holocausto. Se han realizado gran cantidad de trabajos desde el enfoque de la memoria en ese marco (Nora, 1984; Pollak, 1989; Ricoeur, 2000; Rose, 2003), donde los autores se proponen estudiar los relatos de los sobrevivientes de campos de concentración y los entramados sobre la reconstrucción de una de las tragedias mundiales más relevantes.

En cuanto al marco conceptual contemporáneo sobre la memoria bajo el contexto argentino, nos interesa destacar y observar que en la literatura académica prevalecen tres líneas de investigación. Por un lado, existen los estudios enmarcados en la última dictadura cívico-militar y en temáticas sobre terrorismo de Estado, siendo el *Núcleo de Estudios sobre Memoria*, perteneciente al Instituto de Desarrollo Económico y Social (Ides), uno de los grupos académicos más preponderante. Desde diversos trabajos se viene elaborando una sólida recuperación sobre los recuerdos de la represión militar y han surgido gran cantidad de investigaciones en relación a los procesos dictatoriales de los años setenta del siglo XX en Argentina (Entres los cuales podemos destacar: Jelin, 2001; Da Silva Catela, 2002; Feld, 2006). En esta línea la memoria cobra diversos sentidos políticos en los quehaceres y saberes de quienes gestionan archivos, sitios de memoria, llevan adelante procesos

judiciales e integran movimientos para reclamar por justicia o reivindicar a los actores políticos del pasado.

Por otro lado, se ha consolidado una perspectiva socio-antropológica sobre la memoria en relación a pueblos originarios y al mundo indígena. El *Grupo de Estudios Memorias Alterizadas y Subordinadas* de la Universidad de Buenos Aires - Facultad de Filosofía y Letras, y desde el Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio en la Universidad Nacional de Río Negro, se vienen concentrando en esta línea de análisis y se han conformado como los espacios de referencia más notorios en el estudio de ésta área temática. Sus aportes se focalizan en el análisis sobre las memorias en lucha de mapuches y tehuelches, resignificando recuerdos y silencios en contextos de alteridad y subordinación. Desarrollan una perspectiva antropológica sobre las memorias en contextos de diversidad y desigualdad que enfrentan largos procesos de borramiento histórico por políticas civilizatorias nacionales y paradigmas científicos. (Donde se destacan: Rodríguez, 2013; Ramos, 2008, 2011, 2016).

Finalmente, encontramos una tercera línea de abordaje donde aparecen autores dispersos sin conformar un grupo de estudio establecido, que se enfocan en analizar las trayectorias históricas de sectores populares en contextos urbanos preocupados por indagar en la reconstrucción de procesos sociales urbanos en asentamientos y villas, donde la ciudad aparece como la trama en la cual se desenlaza el pasado en relación a distintos modos segregatorios de habitar y su lucha por el derecho a la ciudad pero pocas investigaciones desde el enfoque específico de la memoria (Algunas referencias relevantes: Pastrana, 1980; Yujnovsky, 1984; Ziccardi, 1977; Oszlak, 1991; Liernur, 1993; Gorelik, 1998, Guevara, 1999; Blaustein, 2001; Cravino 2013; Camelli, 2013; Snicofsky, 2012, 2013, 2014; Massida, 2017; Daich, 2017; Salamanca, 2018; Bettanin, 2008; Perelman, 2010 y trabajos del Grupos de estudios urbanos del Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales-UBA).

De este modo, se puede afirmar que en Argentina los estudios sobre memoria en relación a grupos subalternos aparecen en diversas referencias, pero en menor medida considerando a la *cuestión villera* y al sujeto *villero*¹ como población alterizada y subordinada. Partiremos por afirmar que nos guía la preocupación por los procesos de *restauración* del pasado en contextos de desigualdad social urbana, a partir de perspectivas asociadas a la *memoria subalterna* en grupos alterizados-subordinados, las historias de las personas y los grupos que se encuentra en posiciones sociales subordinadas (Guha, 1983). En este trabajo proponemos tomar esta categoría de *grupo subalterno y alterizado*, entendiendo a los *villeros* como sujetos históricos silenciados para analizar las particularidades de los entramados de sus memorias desde los propios contextos de rememoración. En relación con lo que aquí denominamos *memorias villeras* será de suma importancia recuperar esta perspectiva, siendo elemental para el abordaje de las trayectorias contra-hegemónicas, en el marco de procesos de dominación y subordinación, llamados así a este tipo de registros pertenecientes a los habitantes del barrio en cuestión. Los *recuerdos disidentes* (Pollak, 1989), referidos a esas narraciones que permanecen ocultas, silenciadas de las redes familiares, se oponen al exceso de discursos oficiales que omiten el pasado *villero* o establecen una versión hegemónica, esperando su momento en la dinámica política para lograr difusión. Estas tendencias intentan contextualizar y recuperar la tensión entre lo

¹ Entendemos que la categoría *villera* abarca un debate y distintas perspectivas interpretativas en relación a determinados posicionamientos político-ideológicos, construcciones simbólicas socio-históricas, mecanismos de estigmatización y su correspondiente carga valorativa, territorial, cultural e identitaria, dentro y fuera de las villas. (Ver Camelli, E. y Snicofsky, V. (2012) "La *villa* de Buenos Aires. Génesis, construcciones y sentidos de un término" Buenos Aires, Café de las Ciudades N°122).

universal y lo particular, para sortear los riegos de una objetivación romántica y atemporal de las memorias de los grupos subalternos (Ramos, 2011).

La subalternización de las memorias se enmarca dentro de los estudios que analizan los procesos de subordinación de determinados actores sociales, situados en contextos de diversidad y desigualdad social (Ramos). En estas perspectivas prevalecen las indagaciones sobre las luchas por el poder, que involucran los embates por deconstruir y reconstruir correspondencias entre los sistemas de distribución desigual de valores y los sistemas de identidades sociales (Grossberg, 1992). Lo cual permite indagar no sólo en *memorias públicas o "exitosas"* (Feld, 2006) en términos de aceptación social, versiones oficiales, o relatos hegemónicos. Sino también en *memorias denegadas, silenciadas o subterráneas*, referidas a recuerdos que permanecen invisibilizados, tapados y latentes de ser descubiertos y revelados.

II. Intervenciones estatales y dispositivos políticos que signaron históricamente los recuerdos villeros sobre la última dictadura cívico-militar

En la etapa histórica de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) encontramos múltiples mecanismos que suscribieron y sellaron los retazos de las memorias de los habitantes de Villa 20. Los procesos de transmisión de las memorias subalternas sobre el terrorismo de Estado se desarrollan en diálogo con las intervenciones estatales y la batería de políticas públicas desplegadas en el territorio villero. El objetivo aquí es revisar las particularidades que subsisten en el abordaje sobre los recuerdos durante este período marcado por el fuerte avance represivo y erradicador principalmente hacia las villas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires donde se encuentra Villa 20. Para lo cual pasaremos a comentar los datos más relevantes del contexto histórico que nos toca estudiar, repasando las principales medidas implementadas sobre las villas y sus correspondientes particularidades aplicadas en Villa 20. Este marco político nos dará una base suficiente de herramientas para poder interpretar y analizar con mayor profundidad los procesos de las memorias que se extienden sobre esta época en la villa.

Durante los años circundantes a la última dictadura cívico-militar auto concebida "Proceso de Reorganización Nacional", Villa 20 fue parte de las políticas urbanas establecidas por el *Estado burocrático-autoritario terrorista* (O'Donnell, 1982) que llevaron a la recomposición social, la redistribución espacial y la modificación de las condiciones materiales de vida de los sectores populares en el área Metropolitana de Buenos Aires (Oszlak, 1985). Las políticas urbanas de la dictadura en general, tales como los fallidos intentos de traslado del Mercado Nacional de Hacienda y el Plan de Autopistas Urbanas supusieron una serie de demoliciones y expropiaciones en un área que sería testigo al poco tiempo de medidas de protección patrimonial. Estas intervenciones, entre otras, suponen ciertas fisuras, disputas o contradicciones internas por parte de gobierno de facto que nos alejan de entender el accionar de la dictadura como algo unívoco ya que su accionar se desarrolló bajo distintas perspectivas y lógicas de intervención generando efectos en ocasiones contradictorios sobre el territorio. (Jajamovich y Menazzi, 2012)

Una de las principales intervenciones en las villas estuvo relacionada con las operaciones bajo fuertes mecanismos violentos de erradicación a cargo del Intendente de facto Brigadier Osvaldo Cacciatorre. Con la sanción de la Ordenanza Municipal 33.652 en 1977 "Erradicación de Villas de Emergencia" se facultaba a la Comisión Municipal de la Vivienda (CMV) a poner en práctica el desalojo de las villas como asimismo impedir la formación o crecimiento de las mismas, destruyendo cualquier tipo de organización política, instituciones barriales o espacios comunitarios. Se planteaba un avance en las políticas correspondientes

a tres ejes de acción: congelamiento, desaliento, erradicación de las villas. Se focalizó en el desalojo masivo de los pobladores en villas, expulsando a los sectores populares de sus lugares donde venían construyendo una red comunitaria aprovechando las oportunidades urbanas que esas políticas pretendían desactivar, al implicar la pérdida de centralidad y de esa forma la agudización de la segregación residencial. De esta forma el problema de las villas para el Estado paso de ligarse a respuestas de erradicación de villas a partir de la relocalización de sus pobladores en grandes complejos habitacionales ubicados en zonas periféricas (1955-1976), a la expulsión forzosa de sus habitantes sin un alojamiento alternativo donde reinstalarse (1976-1983) (Cuenya, 1997).

En paralelo a estas medidas, en la zona circundante a Villa 20 se desarrollan un grupo de proyectos habitacionales destinados a construir complejos de vivienda social donde se incorporan gran cantidad de habitantes erradicados de villas de la ciudad pero también se establecen como una atracción para acceder a trabajo en la construcción. Estos conjuntos de viviendas integran en el barrio de Villa Lugano al Barrio Parque Almirante Brown (1975), Conjunto urbano Juan José Castro (1965), Conjunto urbano General Salvio I y II (1973) y Conjunto urbano Villa Lugano-PEVE N°2 (1975) y el Barrio Comandante Piedrabuena

Cuadro N° 1: Censos poblacionales de 1962 a 2010 en las Villas de la Ciudad de Buenos Aires, en villas de. Barrio Villa Lugano y en Villa 20					
Año	Villas en CABA	Villa 15	Villa 17	Villa 19	Villa 20
1962	42.462	5.604	775	1.258	4.322
1976	213.823	14.579	1.750	9.000	21.305
1980	37.010	7.137	714	2.438	4.144
1991	52.608	5.165	554	2.006	7.460
2001	107.422	9776	784	3.343	16.323
2010	163.587	16.937		5.604	19.195

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos censales del Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad de Buenos Aires y Censo de Población y Vivienda

(1981). (Di Virgilio, 2010) Por otro lado, también es importante mencionar que en Villa Lugano, siendo el barrio de Villa 20, se ubican para esta época 4 de las 23 villas que existen en la ciudad: Villa 15 (Ciudad Oculta y Núcleo Habitacional Transitorio Avenida del Trabajo), Villa 17 (Barrio Pirelli), Villa 19 (Barrio Inta) y Villa 20. Todas conformadas alrededor de la década de 1940 y con gran crecimiento poblacional y densificación para 1976 donde predominó la migración de países limítrofes en especial Paraguay y Bolivia (Cravino, 2017). Villa 20 fue una de las villas más importantes de la ciudad en esos años por la cantidad de población que logró concentrar (casi el 10% del total de la población en villas).

En este período se revela directamente la política segregatoria de los planes de erradicación y el objetivo manifiesto de expulsar de la ciudad a los sectores populares, privándolos de beneficios de la territorialidad conquistada al emplazarse en los precarios, pero relativamente centrales, entornos villeros (Oszlak, 1991; Vitale y Arqueros, 2011). Frente a este contexto hacia la década de 1970, varios habitantes del barrio se integraron y actuaron orgánicamente con el Frente Villero de Liberación Nacional, en primer lugar, y con el Movimiento Villero Peronista, después. A pesar de diversas intervenciones estatales que viraban entre los primeros planes de erradicación (Plan de Emergencia; Plan de Erradicación de Villas de Emergencia) y la tolerancia hacia estas formas de viviendas, las villas atravesaron un gran crecimiento hasta el año 1976. Al revisar las cifras ofrecidas por la Dirección de Estadísticas y Censos de la Municipalidad de Buenos Aires (1991) y los

números que presenta Oszlak en su trabajo “Merecer la Ciudad, los pobres y el derecho al espacio urbano” (1985), podemos afirmar que en el año 1976 los residentes en villas llegan a ser 217.000 (Ver Cuadro N° 1). Se puede observar el importante proceso de crecimiento acelerado en las villas y en Villa 20 durante este periodo, mientras que en 1983 quedaron aproximadamente 12.593 personas, lo cual implica que aproximadamente 200.000 personas fueron desplazadas forzosamente (Snicofsky, 2012). Las soluciones habitacionales resultaban deficitarias mientras quedaba de manifiesto la tensión de los sectores populares en cuanto a necesidades para resolver la residencia, en este contexto se empiezan a conformar las primeras organizaciones villeras con gran desarrollo en la década del setenta, directamente vinculadas con la llegada masiva de pobladores y con el contexto socio-político de esa época (Camelli y Snitcofsky, 2016).

En respuesta a estas medidas, desde la población existieron diversas estrategias de resistencias específicas a los intentos de persecución, represión y erradicación estatal. Entre las más recordadas se encuentran la conformación del *Plan No Innovar* y la llamada *Comisión de Demandantes*, organización de pobladores de diversas villas que luego de ser expulsados de sus barrios comenzaron a agruparse denunciando la política de erradicación, de represión y exigiendo su derecho de volver al barrio. (Snicofsky, 2012) Muchos de los referentes y delegados de estas organizaciones fueron detenidos, secuestrados y desaparecidos.

III. Inscripciones de la memoria, territorio, espacialidad y recuperación de sentidos

El factor territorial en los estudios sobre memoria se convierte en un eje esencial para el análisis aquí presentado, comprendiendo que la *espacialidad* en las vivencias villeras comprende un elemento de atención fundamental. En particular, diversos autores (Grossberg, 1992; Massey, 2005; y Ingold, 2011) más vinculados al enfoque antropológico, han desarrollado trabajos entrelazando agencia, espacio, lugar con los recuerdos y olvidos, en referencia a la inscripción territorial de la acción de recuperar el pasado. Veremos la confluencia de diversos dispositivos o formatos que delimitan la supervivencia del ejercicio de recordar en este caso. A partir del trabajo empírico y de las entrevistas a habitantes de la villa podemos identificar que en Villa 20 existen diversos factores ligados a la espacialidad que pudieron afectar el ejercicio de la memoria sobre esta etapa histórica. Siguiendo las vocalidades de los habitantes podemos presumir que las formas de recomponer el pasado se encuentran atravesadas por las siguientes dimensiones espaciales que construimos a partir de los relatos:

- *Fragmentación, expropiación y desmembramiento territorial-comunitario*: Se destacan múltiples memorias sobre la reconversión de edificaciones barriales, instituciones municipales o locales pasando a ser utilizados como parte de los destacamentos militares dentro de la villa. Expropiaciones realizadas por el gobierno de facto, en pos de agilizar su cometido y extraer beneficios de la materialización de las redes comunitarias para su propio usufructo. Fueron espacios apropiados para organizar la represión desde dependencias cercanas a la población perseguida, internas al mismo barrio y por otro lado con el cometido de desactivar los servicios sociales que disponían para los habitantes. En el repaso con los entrevistados sobre estos hechos algunos afirman que incluso se realizaban prácticas de torturas pero que nadie sabe de esos acontecimientos. Esto nos lleva a comprender los obstáculos en la trasmisión del pasado de la villa durante la dictadura.
- *Relocalizaciones forzadas*: En cuanto a la población que llegó a ser afectada por las acciones de relocalización se dispuso su traslado a las provincias o países de origen. Consideramos que esta dimensión es una de las más representativas en cuanto a la

desintegración social des-habilitante del ejercicio de la *memoria colectiva* del barrio. Desde las narrativas de actuales residentes no encontramos diálogos o encuentros significativos con esos antiguos pobladores desairados durante las intervenciones estatales de la dictadura. La recomposición de los recuerdos de miles de habitantes de Villa 20 desplazados a territorios remotos se encuentra pausada al no poder compartir desdoblamiento de habitantes que no volvieron a residir en Villa 20. Estos factores dificultan la construcción territorial de interpretación del pasado que conforma el contexto del *ser-juntos* (Massey, 2005), donde aparece el lugar como marco para entablar acuerdos. Se refiere a un entrecruzamiento de trayectorias donde las diferentes historias reunidas negocian un ser-juntos, condición necesaria para reproducir las interpretaciones sobre un pasado común.

- *Desplazamientos forzados a Villa 20 de residentes provenientes de otras villas:* Villa 20 fue también destino de población relocalizada de otras villas de la ciudad como una instancia transitoria en la implementación de la política de erradicación hasta su ubicación definitiva. Sin embargo, muchas de esas familias continúan hasta la actualidad en el barrio logrando sobrevivir y la continuidad de su habitar dentro de la ciudad. Los recuerdos de estas experiencias se ligan a familias políticamente activas en sus villas de origen y a familiares de desaparecidos, especialmente procedentes de Villa 31.
- *Territorio de represión:* Desde múltiples rememoraciones se revelan episodios ligados a prácticas barriales genocidas por parte de la dictadura en terrenos lindantes a Villa 20. Son todavía recuerdos callados y poco compartidos pero conocidos entre los residentes que fueron testigos indirectos de asesinatos, persecuciones y torturas a personas dentro y cerca del barrio.
- *Territorio de permanencia:* En algunos casos se realizaron desalojos hacia municipios del conurbano bonaerense a partir de la conformación de cooperativas de viviendas que construían conjuntos habitacionales con mano de obra proveniente de los propios habitantes de Villa 20, considerada como un instrumento de resistencia a los desalojos y de extensión de la permanencia en el barrio. Se confirma su efectividad ya que el proyecto no se completó ni se mudaron gran cantidad de habitantes. Podemos ligar estos recuerdos espaciales ligados a la territorialidad descampada y alejada de la centralidad urbana propia de Villa 20 en aquella época.

El factor espacial se convierte en un elemento clave para comprender las disputas de legitimidades dentro de las dinámicas de lugar que interfirieron en la recuperación del pasado. Podemos afirmar que la permanencia en el espacio habitado otorga mayor fuerza en la lucha de visiones al cobrar poder una vocalidad arraigada al territorio. Los sujetos que han transitado el medio espacial de Villa 20 durante décadas cobran legitimidad y ganan en la disputa de rememoración. Sin embargo, es un terreno móvil, en plena y crónica transformación que altera y actualiza esas luchas de interpretación del pasado. (Grossberg, 1992) Podríamos afirmar que las formas de ocupación del espacio se articulan con la capacidad de pelear por instalar versiones del pasado y así establecer beneficios en las jerarquías dentro de las luchas políticas.

IV. Memorias clandestinas y políticas

Durante ésta etapa histórica se tejieron estrategias de micro-resistencias barriales (Daich), acciones políticas y de supervivencia por parte de los pobladores en el marco de los operativos represivos que se llevaron a cabo en Villa 20. A partir de la reconstrucción de los

recuerdos de los habitantes construimos las siguientes dimensiones sobre las memorias políticas barriales:

- *Micro-resistencias*: Siguiendo las narraciones de los habitantes de la villa los ejercicios de militancia y participación política se ligaban a sectores de la Juventud Peronista, Montoneros y al Partido Comunista. En las entrevistas emergen imágenes compartidas sobre un barrio solidario, donde se apoyaban entre habitantes para enfrentar las persecuciones y detenciones a cargo de los referentes del gobierno militar. Entre esas micro-resistencias locales se pueden destacar los ocultamientos a compañeros en pozos ciegos de las viviendas o el uso de agua hirviendo para impedir que avance el ejército sobre sus viviendas. En múltiples relatos se revela la Capilla Luján de los Obreros como uno de las referencias más destacadas en relación a las tareas comunitarias y políticas locales. Son reconocidos los sacerdotes Héctor Botán y Rodolfo Richiardelli como los representantes de la agrupación de curas tercermundistas que impulsaban estas acciones en Villa 20 y la desaparición de Juan Carlos Martínez, habitante de la villa y recordado como un reconocido delegado barrial. Sin embargo, pocos se remiten a la participación de Alice Domon (conocida como Hermana Caty), quien se enfocaba en acompañar las acciones en la salita de salud (actual Centro de Salud Comunitaria N° 18) y en la guardería infantil.
- *Traición y colaboracionismo*: Las polifonías de voces sobre el pasado político y la participación comunitaria expresa la complejidad y las contradicciones internas sobre la experiencia organizativa, afirmando la creciente heterogeneidad que se consolida a partir de éste período. Se establece de esta manera una disputa por el pasado intra-villa a partir de mecanismos de sospechas, lealtades o traiciones que resultan destacadas en múltiples memorias de aquella época y que actualmente son factores que actúan en los entramados políticos y sociales dentro de la villa pero que se dirimen en un marco de ocultamientos. De esta manera consideramos que la *figura del traidor* (Longoni, 2007) en los relatos aparece silenciada, relacionada no solo a los sobrevivientes de la represión sino dentro de la villa como una estrategia de especulación para lograr la permanencia en la Villa 20 y evitar la erradicación de su familia continúa fuera de la esfera del debate público en la villa.

El ejercicio de la rememoración sobre la clandestinidad política durante la dictadura dentro de la villa se encuentra atravesado por diversos factores ligados a mecanismos del miedo ligados a temores por la represión relatada o recordada pero que todavía actúan y al uso de la memoria como componente de lucha. En ese sentido encontramos que los referentes actuales actúan de comunicadores y vehiculizadores de ese pasado. Presumimos que el proceso de reurbanización que viene atravesando Villa 20 desde el año 2016 ha generado espacios de valorización y recuperación de la historia en voces de sus protagonistas, lo cual habilita a la propagación pública de vocalidades silenciadas hasta entonces o reservadas para el circuito familiar y privado. Sin embargo, en varias entrevistas aparecen todavía silencios elegidos, vivencias borradas y revelaciones de un pasado desconocido hasta para los jóvenes referentes actuales que no transitaron la dictadura. Los recuerdos u omisiones personales, son considerados como elementos políticos, integrados en entramados de poder y legitimidad (Ramos, 2011).

Conclusiones

Para cerrar este trabajo, pero no así el debate, dejo presentadas algunas breves reflexiones e interrogantes que permitan continuar el análisis sobre estas temáticas. Como vimos los contextos de la dictadura en los que se fueron produciendo y transmitiendo memorias

personales, familiares, comunitarias y de organizaciones villeras han estado signados por la violencia física y simbólica, desalojos reiterados de sus territorios, asesinato y dispersión de los familiares y seres queridos, imposiciones epistémicas y ontológicas, traslados impuestos y penosos, discriminación en los campos jurídicos, educativos, laborales y burocráticos, agravios heterogéneos en el circular cotidiano, entre otros.

Consideramos que la última dictadura cívico-militar aparece cómo un *evento crítico* (Carsten, 2007) que logra cristalizar dispositivos de borramiento, silencio y olvido. Las memorias villeras se encuentran de esta forma en un largo proceso de disputas sobre los marcos socio-culturales de interpretación de su pasado. Entendemos que las interrupciones o discontinuidades en los caminos de rememoración colectiva están directamente articuladas, por un lado, con los mecanismos de subalternización de determinados actores sociales; y por otro lado, pero en relación íntima con lo anterior, con experiencias traumático del orden político y social. En ese sentido encontramos diversos dispositivos que clausuran los recuerdos, mecanismos de borramiento y ocultamientos, silencios elegidos, lagunas en la revisión del pasado y olvidos (Ramos, 2016). Sin embargo, creemos que es necesario alejarse de visiones y análisis donde se impone una obturación completa de las transmisiones de las imágenes del pasado dictatorial en la villa, ya que afirmamos que se establece un marco de determinadas condiciones histórico-políticas que pueden habilitar la apertura de relatos desconocidos que pugnan por quebrar la interpretación hegemónica del pasado.

Bibliografía

- Camelli, E. & Luchetti, F. (2009). La eternidad de la mirada devuelta. Acerca de la representación de la desaparición y la construcción de memoria(s) en la pos dictadura argentina. *Revista Afuera. Estudios de Crítica Cultural*, IV, 7, pp. s/d.
- Carsten, J. (2007) Introduction: Ghosts of Memory. En: Carsten, J. *Ghosts of Memory. Essays on Remembrance and Relatedness*. pp. 1-35. Australia: Blackwell.
- Cravino, M. C. (2017), Política migratoria y erradicación de villas de la Ciudad de Buenos Aires durante la última dictadura militar: la expulsión de migrantes de países limítrofes, Clepsidra. *Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*; 5, 10. pp. s/d.
- Da Silva Catela, L. (2014). Esas memorias... ¿nos pertenecen? Riesgos, debates y conflictos en los sitios de memoria en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado reciente en Argentina. Foro virtual ¿Qué es legítimo hacer con los sitios de memoria? Recuperado de <http://memoria.ides.org.ar/files/2011/02/TEXTO-LUDMILA-FORO-2-2-1.pdf>
- Di Virgilio, M. M, Herzer, H., Merlinsky, G. y Rodriguez, M. C. (comps.) (2011). *La cuestión urbana interrogada: transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Buenos Aires: Café de las Ciudades.
- Dwyer, L. (2009) A Politics of Silences: Violence, Memory, and Treacherous Speech in Post-1965 Bali. En: O'Neill y Hinton (Eds.) *Genocide, Truth, Memory, and Representation*. pp.113-146. Durham y London: Duke University Press.
- Feld, C. (2016) Trayectorias y desafíos de los estudios sobre memoria en Argentina. *Cuadernos del IDES*. CABA: IDES.
- Grossberg, L. (1992) Power and Daily Life. En: Graebner, W. & Grossberg, L. *We Gotta Get Out of This Place. Popular Conservatism and Postmodern Culture*. pp. 89-112. New York: Routledge.
- Halbwachs, M. (1968) *La memoria colectiva*. Paris: PUF.
- Jajamovich G. & Menazz, L. (2012) Políticas urbanas en un contexto de dictadura militar. Algunos interrogantes a partir de Buenos Aires (1976-1983). *Bitácora Urbano Territorial*, 1, 20. pp. s/d..
- Jelin, E. (2001) *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo Veintiuno editores.
- Massey, D. (2005) *For Space*. London: Sage Publications

- Nora, P. (2008) Entre memoria e historia. La problemática de los lugares. En Nora, P. *Les lieux de mémoire*. pp. s/d. Montevideo, Trilce.
- Oszlak, O. (1991) *Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano*. Buenos Aires: Humanitas-CEDES.
- Pollak, M. (1989) Memoria, Olvido, Silencio. *Revista Estudios Históricos*. s/d.
- Ramos, A. (2011) Perspectivas antropológicas sobre la memoria en contextos de diversidad / desigualdad. *Alteridades* 21(42) pp. s/d.
- Rodríguez, M. (2013). Cuando los muertos se vuelven objetos y las memorias bienes intangibles: Tensiones entre leyes patrimoniales y derechos de los pueblos indígenas. En: Crespo, C. *Tramas de la diversidad. Patrimonio y Pueblos Originarios*. pp. 67-100. Buenos Aires: Antropofagia.
- Snitcofsky, Valeria (2012) Clase, territorio e historia en las villas de Buenos Aires (1976-1983). *Quid* 16, 2, pp. 46- 62.
- Yujnovsky, O. (1984) Sectores populares y política estatal de vivienda (Argentina 1976-1981) En: *Ciudades y sistemas urbanos: economía informal y desorden espacial*. pp. 183-206. Buenos Aires: CLACSO.
- Ziccardi, A. (1984) El tercer gobierno peronista y las villas miseria de la Ciudad de Buenos Aires (1973-1976). *Revista Mexicana de Sociología*, XLVI, XLVI (4). pp. 145-172.

ISBN 978-987-4415-60-8

